Guía docente de la asignatura

# Ética Social (21411B6)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Grado** | Grado en Sociología | **Rama** | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| **Módulo** | Sociología Aplicada al Ámbito de la Educación y la Cultura | **Materia** | Ética Social |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Curso** | 2º | **Semestre** | 2º | **Créditos** | 6 | **Tipo** | Optativa |

## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Llevar la asignatura al día. Es muy importante que se repase cada día todo lo trabajado en clase y se consulte al profesor, en la siguiente clase o en tutorías, lo que no se haya entendido
- Estudiar a veces en grupo. Esforzarse por exponer ideas propias ante los demás permite subsanar errores de los apuntes y despejar inadvertidas confusiones
- Haber leído antes de la clase práctica el material correspondiente
- MUY IMPORTANTE: comprobar que en la plataforma PRADO2, en el perfil de estudiante, aparece una fotografía reciente y claramente representativa. De no ser así, los profesores no podrán asignar correctamente los registros de las clases prácticas

- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, se debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en la siguiente ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conceptos y teorías sobre ética social.
- El papel de la ética en la sociedad actual: Ética y cambio social
- La evolución de los criterios y perspectivas de ética social.
- Análisis crítico de la ética social
- La ética ante los problemas de las sociedades contemporáneas.

## COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:33
Código seguro de verificación (CSV): 6DA48428526F528B87ABC786EF8D3684 Pág. 1 de 6

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Habilidades informática relativas al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de gestión de información
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG09 - Habilidades para las relaciones interpersonales
- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo
- CG16 - Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas
- CG17 - Capacidades para desarrollar trabajos creativos
- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento
- CG24 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales
- CG25 - Capacidades para relacionar los conocimientos de la Sociología con otras disciplinas afines

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE02 - Aprendizaje de la historia, de la teoría y sus principales escuelas hasta la actualidad.
- CE08 - Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat, con especial atención al caso de los pueblos preindustriales.
- CE09 - Conocer las teorías sobre el poder, la legitimidad y el estado.
- CE11 - Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos
- CE20 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- CE26 - Capacidad para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
- CE29 - Habilidades para el desarrollo de los recursos humanos en las organizaciones.
- CE34 - Capacidad de relacionar los conocimientos de Sociología y los de otras disciplinas afines.
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE36 - Actitudes de ética profesional.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento de la relación entre ética y sociedad.
- Reconocimiento de los mayores retos morales que plantea el cambio social en nuestros días.
- Conocimiento elemental de las teorías morales en su aplicación a los problemas sociales.
- Capacidad de análisis de problemas morales en algunos ámbitos de especial relevancia social.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:33
Código seguro de verificación (CSV): 6DA48428526F528B87ABC786EF8D3684 Pág. 2 de 6

TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1. Deliberación práctica: el lugar de la ética
  - Naturaleza de lo normativo
  - Lo prudencial y lo moral: la deliberación "all things considered"
  - Introducción a las grandes teorías éticas: deontologismo, consecuencialismo y ética de la virtud.
- Tema 2 La ética de lo social.: el carácter normativo del quehacer sociológico.
  - La tradicional separación entre hechos y valores
  - Ciencias naturales, ciencias sociales y normatividad.
  - ¿es posible una sociología normativa?
- Tema 3: Sociología de la ética. El carácter social de la ética,
  - El alcance de la ética
  - La socialización y politización de la ética
  - Dimensión estructural de los juicios normativos: nuevas aproximaciones
- Tema 4. El caso de las nuevas tecnologías: la intersección entre ética y sociología
  - Las tecnologías disruptivas y las dinámicas sociales
  - La ética de la tecnología: mundo digital e inteligencia artificial
  - Diseño Sensible a Valores (DSV) y Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS)
  - Entrelazamiento entre tecnología, ética y sociedad

-Las **clases teóricas** desarrollarán los temas que el alumnado debe conocer en esta asignatura. Para ello, el profesor apoyará su explicación en las presentaciones proyectadas en el aula y que el alumnado encontrará en PRADO. Las explicaciones siempre podrán ir seguidas de consultas y debates. Sería muy conveniente que el alumnado ampliase lo expuesto en clases teóricas leyendo bibliografía complementaria que pueden pedir al profesor.

## PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1

- Rachels, J. (2021). Introducción a la filosofía moral. Fondo de Cultura Económica.
- Williams, B. (2016). La ética y los límites de la filosofía. Cátedra.

Tema 2

- Searle, J. R. (1969). How to derive 'ought'from 'is'. In The is-ought question: a collection of papers on the central problem in moral philosophy (pp. 120-134). London: Palgrave Macmillan UK.
- Weber, M. (2009). La ciencia como profesión. Biblioteca Nueva

Tema 3

- Domènech, A. 1989). De la ética a la política: de la razón erótica a la razón inerte.
- Noddings, N. (1984). Caring: A Feminine Approach to Ethics and Moral Education. University of California Press.
- Young, I. M. (1989). Polity and group difference: A critique of the ideal of universal citizenship. Ethics, 99(2), 250-274.

Tema 4

- Brey, P. A. (2005). Artifacts as social agents. In Inside the politics of technology. Agency and Normativity in the Production of Technology and Society.. Amsterdam University Press.
- Coeckelbergh, M. (2022). The political philosophy of AI: an introduction. John Wiley & Sons.
- Winner, L. (1980). Do artifacts have politics? Daedalus, 109(1), 121-136.

Las **clases prácticas** consistirán en distintas actividades que requerirán, entre otras cosas, la lectura previa y comentario en clase de ciertos textos que permiten ampliar los contenidos teóricos. Los textos profundizan y ejemplifican la intersección entre ética e investigación

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 6DA48428526F528B87ABC786EF8D3684
05/05/2026 - 08:33
Pág. 3 de 6

sociológica. Para cada sesión, el alumnado deberá seguir las indicaciones del profesor con respecto a los materiales a preparar. El profesor dirigirá la discusión en clase de los textos con la ayuda de cuestionarios orientativos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Toda la requerida para las clases prácticas

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA


- Aguiar, F., Gaitán, A. y Viciana, H. (2020). Una introducción a la ética experimental. Madrid: Cátedra.
- Appiah, K. A. (2010). Experiments in Ethics. Harvard: Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Griffin, J. (1996) Value Judgement: Improving our Ethical Beliefs. Oxford: Oxford University Press.
- Williams, B (2005) In the Beginning was the Deed: Realism and Moralism in Political Theory. Princeton: Princeton University Press.
- Crawford, K. (2021). The atlas of AI: Power, politics, and the planetary costs of artificial intelligence. Yale University Press.
- Dussel, E. (2020). Siete ensayos de filosofía de la liberación: hacia una fundamentación del giro decolonial. Trotta.
- López Aranguren, J. L. (1995). Ética. Alianza.
- Weber, M. (2007). La política como profesión. Biblioteca Nueva.


## ENLACES RECOMENDADOS

Se recomienda conectarse con frecuencia a la plataforma PRADO de la Universidad de Granada para estar al tanto de las novedades de la asignatura y descargar los materiales necesarios.
Se recuerda que la Universidad de Granada dispone de un **Protocolo para prevenir, evitar y afrontar las posibles situaciones de acoso** de cualquier tipo. En este enlace se puede consultar.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:33
Código seguro de verificación (CSV): 6DA48428526F528B87ABC786EF8D3684 Pág. 4 de 6

## calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

**Evaluación ordinaria**
La evaluación de los conocimientos y habilidades adquiridas por el alumnado se dividirá del siguiente modo:

- Examen o trabajo de investigación: 70%
- Participación activa en clase: 30%
- Exposición voluntaria: 10% adicional (sobre el total de la nota)

El examen consistirá en preguntas de desarrollo sobre alguno de los contenidos vistos en clase, pudiendo versar tanto tanto sobre contenidos teóricos como sobre contenidos prácticos. El profesor facilitará ejemplos del tipo de preguntas que se realizarán.
El trabajo consistirá en una investigación ética y sociológica sobre algunas de las temáticas vinculadas a la asignatura. Los estudiantes podrán optar por aquella temática que resulte de su interés. El trabajo estará supervisado por el profesor para facilitar la resolución de dudas y se dedicará una sesión práctica a la explicación de cómo realizar un trabajo académico de investigación. El profesor también facilitará una guía de realización del trabajo y una serie de entregas y tutorías enfocadas a facilitar su realización.
Las sesiones prácticas y la participación se medirán de diversas formas, pautadas por el profesor mediante la realización de distintos ejercicios y actividades vinculados al temario de la asignatura.
La exposición voluntaria será coordinada por parte del alumnado con el profesor. Consistirá en la elección de un tema de interés para el alumnado que expondrá en clase para invitar al debate.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Consistirá en un examen con la misma estructura y puntuación que en la evaluación ordinaria, cuyo resultado se combinará con la calificación que se tenga en los apartados de participación y exposición voluntaria. Quienes lo deseen pueden, alternativamente, presentarse en esta convocatoria al examen de evaluación única final, en cuyo caso no contará la nota que tengan por participación y exposición voluntaria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los alumnos que, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar evaluación única final, de acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en mayo de 2013). En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar un examen escrito, que incluirá preguntas relacionadas con el temario teórico de la asignatura (70%) y con el temario práctico (30%). Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta Guía Docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del



Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:33
Código seguro de verificación (CSV): 6DA48428526F528B87ABC786EF8D3684 Pág. 5 de 6

alumnado. Quienes se encuentren en circunstancias especiales (por motivos de salud, económicos, laborales, de infraestructura, etc.) que condicionen su normal seguimiento de la asignatura han de comunicarlo cuanto antes al profesor para estudiar posibles adaptaciones.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad)
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F



Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 6DA48428526F528B87ABC786EF8D3684
05/05/2026 - 08:33
Pág. 6 de 6